

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL ARQUEOLOGO/A DEL GRUPO I (1010) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1 de la base octava de la Resolución de 18 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan, por el sistema de concurso-oposición, procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos I y II, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023,

ACUERDA

No modificar la plantilla provisional de respuestas correctas publicada el día 4 de octubre de 2025, pasando a ser definitiva.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Manuel Camacho Moreno

Fdo.: Fco Javier Gonzalez Mateos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL CAMACHO MORENO

24/10/2025

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MATEOS

VERIFICACIÓN

Pk2jmNBNF6N769VZBEC2UN3MDEFBW3

PÁG. 1/1

